Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Toda la correspondencia al Director

Anuncios, reclamos,

esquelas mortuorias, comunicados y avisos

a precios convencionales

CÉNTIMOS 5

Teléfono número 290

AND V.-NUM. 1.707

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sábado II de Diciembre de 1897

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía GRARADOS EN TODOS LOS RÚMEROS

EL NOTICIERO SEVILLANO

LIQUIDACION DE MUEBLES Tarifa, 8

ATENCION

Se desca saber el paradero de la viuda de Juan Arenas, llamada Juana Girarda, natural de Lagos (Portugal). Avisar calle Tin-

PIANOS Agustin M. Lerate Génova, 55 SEVILLA

SAN LORENZO AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES Oficina: Palmas, 87. Cochera: Peral, 41, 43 y 45

TELÉFONO 191 Unico establecimiento en esta capital que no tiene sucursales ni corredores, montado con todos los adelantos conocidos en esta industria. Se sirven los entierros con gran-de economía. Coches fúnebres de lujo, desde 10 pesetas. Carroza de Gloria, desde 25 pesetas. OFICINA PERMANENTE

MOSAICOS
hidráulicos. Los mejores son los de
Escofet, Tejera y C.*, Bioja, 7.
(Véase anuncio en cuarta plana.)

Edición de la mañana Noticias locales

Habiendo circulado el rumor de haber sido herido en el combate que sostuvo la co do nerido en el combate que sostivo la co-lumna Tovar al recuperar á Guisa, el capi-tan don Emerico Jimenez y Cabrera, y por tratarse de un militar que tiene su familia residiendo en esta capital, hemos procurado informarnos de la certeza de la noticia, y la AGENCIA MENCHETA nos remite el siguien-

te telegrama: «En el ministerio de la Guerra dicen que el único capitan herido en dicho encuentro, era el señor Caballos, debiendo referirse el rumor al médico señor Jimenez, herido el día 7 en el combate que sostuvo la columna Tovar, para desalojar à los rebeldes de

ciclista à Carmona hemos sido invitados al acto, atención que agradecemos.

Se encuentra en esta capital el oficial de la guardia civil don Gonzalo Delgado y

Anoche á las ocho y media se oyeron dos d conaciones simultáneas en la calle Conde

La gente que transitaba por las calles de Gravina y Rábida, al oir los disparos se acercaron al sitio de donde partieron y encontraron á un anciano tendido en el suelo

junto a un gran charco de sangre. Inmediatamente avisaron a la pareja de orden público que presta servicio en la estación de la plaza de Armas, suponiendo que el hecho sería un suicidio

Llegaron los guardias José Cobo y José Verdugo y encontraron al suicida, aun con vida, tendido en la acera de la calle Conde de Aguiar, casi á la puerta de la casa nú-

Lo depositaron en un coche de punto, de parada en el Museo, y lo trasladaron à la casa de socorro de la calle Martinez Montanés con el fin de que fuera auxiliado por

los médicos del establecimiento. Efectivamente, el inteligente médico don Manuel Valenzuela procedió a su reconocimiento y curación, practicando la arriesgada operación de extraer el proyectil que tenía incrustado en la región temporal de

la cabeza, operación que hizo con la luci-dez y acierto que le distinguen. El suicida, que se llama José Garcia Crespo, se cree que hizo los dos disparos casi à un tiempo, interesándole uno de ellos la región mastoidea con grave daño y causándole el otro varias rozaduras ó lesiones leves en las partes lateral y posterior derechas de la región temporal.

Enterado el juez de guardia señor Gordi-lo Villalón, de la ocurrencia, se presentó compañado del escribano señor Romero el la casa de socorro y empezó á preguntar al desgraciado los móviles que le indujeron á tomar tan fatal resolución.

Esta elegó que el no tener trabajo y ha-cor varios dias que no comía ni tenia donde recojerse, eran las causas por las cuales se

hizo les disparos. Despues de curado y prestado las correspondientes declaraciones, pasó en gravisimo estado al Hospital central.

Alos Carcía Crespo es un anciano de 62 años, soltero y sin domicilio canceldo.
Dijo que hace 50 días que vivía con su hermana, pero se negó à decir quién fuera

esta, ni donde vivia. La pistola, calibre 12, fué intervenida por la autoridad.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales La muerte de Moreno Pozo

Madrid 16, 6-30 t. (Urgente. Retrasado.) Con igual concurrencia que ayer se ha verificado la segunda sesión de la vista de la causa seguida con motivo de la muerte del doctor Moreno Pozo.

Se ha encargado en absoluto de la defen-sa de Villuendas el señor Muñoz Rivero en sustitución del señor Elegido que continúa enfermo.

Se renuncia á recibir declaración á los hijos de Moreno Pozo. Declara la mujer de Villuendas.

Al presentarse esta, el procesado es presa de gran congoja y sufre un desvaneci-La escena es tristísima é impresiona mu-

cho al público, siendo preciso sacar á Vi-llendas de la Sala. La mujer dice: «Declararé ahora que no

veo á mi marido.» La reconocen los médicos y pasa á una habitación inmediata.

No ha asistido la viuda de Moreno Pozo. Triste hallazgo.—Detalles de un crimen.—Reparto.—Corrida benéfica.-Frio

Valencia 10, 7 n. (Retrasado.)
Extrayendo agua del pozo de una cochera de la calle de Libreros se ha hallado un feto en estado de descomposición.

Ahora va el juzgado à dicho sitio.

-Mejora el autor del crimen de anteano-

Parece estar comprobado que dicho indi-viduo mató á su amante en un rapto de

-El Ateneo Mercantil sigue el reparto de socorros á los damnificados por la inunda-

—Se hacen grandes preparativos para la corrida benéfica del día 19.

Los pintores adornarán la plaza.

—El tiempo es frio.—Ocaña.

Embajador que se marcha.-Conferencia

Madrid 10, 7-15 n. (Retrasado.) El embajador de Francia, saliente, ha estado en Palacio despidiéndose de la reina. Esta le dijo que siente se aleje tan ilustre diplomático y que sus gestiones no se olvidarán jamás.

Igual agasajo se ha hecho al embajador

por parte del gobierno.

—En la conferencia celebrada por el señor Gullón con Mr. Woodford, continuación
de la anterior, ha predominado la impresión optimista de cordialidad de relaciones entre España y los Estados Unidos.

Desgracia en una mina.-Otra en un buque.-El temporal.-El crimen misterioso

Bilbao 10, 8 15 n. En la mina Sofia, de este término, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, muriendo à consecuencia del accidente un

obrero llamado Pedro Ibañez Samper. —Un tripulante de un buque belga se ha caido desde la cubierta à la bodega del barco, causandose graves heridas.
—El vapor Mudela, que se hallaba amarrado à los nuelles de la fábrica Vizcaya, a carso de los recents que existen por efectos.

causa de las resacas que existen por efectos del temporal, rompió las amarras, arran-

cando una boya. - El vapor inglés Empress, que se halla-ba cargando mineral en los muelles del fe-rrocarril minero de Triano, se vió precisado á desatracar á causa de la resaca

Se ha suspendido la entrada y salida de buques à causa del temporal, Los marinos han suspendido tambien las

faenas de la pesca. -El crimen misterioso de la alcantarilla de la calle particular de Solaegui sigue

preocupando la atención pública. El juzgado ha tomado declaración á un individuo que no aportado ningun nuevo dato para el esclarecimiento del suceso.—

Los carlistas.-El premio gordo.-Reos ejecutados

Madrid 10, 10 n. Mañana se reunirá la minoría carlista para que el marqués de Cerralbo le comu-nique las instrucciones recibida de don

—A las verduleras de la plazuela de San Ildefonso les ha correspondido gran parte del premio gordo del sorteo verificado hoy. Con este motivo han volado por los aires los cestos y verduras, promoviéndose gran

-Han sido ejecutados los recs de Geli-sancho (Salamanca.)

Rennión de generales

Madrid 10, 10-15 n. Se ha hablado de una reunión de genera-les motivada por el Mensaje de Mac-Kinley en su parte referente al ejército.

La noticia no se ha comprebado, pero se advierte cierto disgusto en el alto elemento

El dique flictante de la Mabana

Madrid 10, 10-30 n. El ministro de Marina ha dieho que el di-que dictante de la Habana no lo han recibido oficialmente las autoridades.

Los ingenieros de la casa constructora al practicar las pruebas particulares de inmersión y ascenso y al intentar desalojar de agua al dique, encontraron en los moto res de las bombas de achique una averia de poca importancia que arregiara la casa constructora.

Lo de Haiti

A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O

Madrid 10, 10 45 n. Segun despacho de Nueva York ha sido sancionada la proclama del presidente de la República de Haiti,

Este, segun he telegrafiado, dice que, faltandole el apoyo que se le ofreció ha tenido que renunciar á sus derechos ante la

fuerza de la escuadra alemana. Con este motivo censura á los Estados Unidos que alardeaban de ayudar á Haití. Lo que dice "La Epoca"

Madeid 10, 11 n. Madeid 10, 11 n.

La Epoca dice que la desdichada política
del gobierno no obtiene la paz en Cuba y en
cambio amontona combustibles para encender la guerra en la Península, comprometiendo la causa de España.

Por eso, añade, domina la inquietud y el recelo y aumenta la creencia de que entramos en tortuosos y desconocidos caminos, prólogo de una grande y honda crísis na-

La causa por parricidio

Zaragoza 10, 11-15 n. Hoy ha continuado en esta Audiencia la vista del proceso por parricidio, suspendida ayer, y seguida contra Pascual Esteban. Despues del dictamen pericial, que ha si-do en absoluto contrario al procesado, han desfilado ante el Jurado infinidad de tes-

Todos convienen en la conducta inmejo-rable de la interfecta Juana Acedo, así co-mo en el miedo que esta tenía de que la

matara su marido. Un testigo ha manifestado que Pascual esperó en una lechería á que su mujer saliera de su casa el día del suceso, yéndose

Falta el testigo más importante de la acusación, que no ha comparecido.

Mañana continuará la prueba testifical.

El procesado ha sufrido durante la vista dos ataques que le han privado del sen-

Aumenta el interés por conocer el resul-

rado del proceso.

Producen mal efecto las reseñas del juicio publicadas por cierto periódico y escritas con visible parcialidad en favor del parricida.-Armisen.

Madrid 10, 11-30 n. Se ha celebrado la asamblea romerista en el frontón Euskal-Jai. El local estaba decorado con severidad y

gusto. El estrado está colocado en el centro de Al frente se vé el retrato del señor Cánovas del Castillo.

Los concurrentes pasan de 3.000, viéndo-se entre ellos personalidades de todos los partidos, inclusos carlistas y nocedalistas. Al presentarse el señor Romero Robledo resuenan en el local grandes aplausos y en-trejectos vives tusiastas vivas.

Discurso del Sr. Romero Robledo El señor Romero Robledo:

La emoción me embarga el alma y no puedo corresponder á las pruebas de afecto que me dais.

Solo, abandonado por quienes fueron mis amigos, sin prensa, debo defenderme y de-fender al partido conservador. Dedica un recuerdo sentidísimo á Cano-

vas, y dice: El pensamiento del señor Canovas vive y subsiste hasta aquí. (Aplausos.)
Llamados al poder los liberales, (Una voz: Por debilidad) veo en peligro aquello que

Convoqué esta asamblea para exponer mi pensamiento. El silencio sería vergüenza, abandono,

deserción, delito de lesa patria, ambigüedad, cobardia.

Habla del sentimiento nacional que se ha manifestado en la Habana, en la Coruña, en Barcelona y en Palma de Mallorca.

Defiende la protección nacional. Hablando de la integridad de la patria, dice que Cuba ha alcanzado una properidad sin igual en Europa.

Los liberales —añade —agitaron las pasio-

nes que yacian dormidas.

Para conjurar el mal, hoy se hallan en poder de los mismos que lo causaron. (Aplau-

Ai estallar la guerra marchó á Cuba un general ilustre, pero de incapacidad noto-

La rebelión se paseó triunfal por la isla. Relevose del mando á dicho general y se envió al invicto Weyler.

(Varias voces: (¡Viva Weyler!) La prensa que le aplaudió, hoy le censura; la prensa no necesita ser consecuente.

(Producese gran alarma por oreer que ha ocurrido un incendio con motivo de las lu-ces de manganeso para sacar unas fotogra-

Nada debo á la prensa—añade el señor Romero Robledo—abomino de la impunidad de la prensa.

Es censurable que esta comunique los planos de la guerra al enemigo.

A los generales se les elogia cuando van

á la guerra. Despues dejan enemigos en las redacciones de los periódicos además de los enemigos de la manigua. Hablo en nombre de un partido que ob-

El general Weyler dijo que necesitaba dos años para acabar la guerra y este programa hubiera sido en minimo en su deberrar. ora revelando condiciones que deberían enorgullecernos.

Partidos sin entrañas y periódicos á los cuales no convenía el trianfo de Weyler, hicieron creer lo contrario. Solo los partidos extremos le hicieron jus-

Su relevo se ha ofrecido como prenda de paz y conmiseración à los Estados Unidos. Elogia la sinceridad y justicia con que ha procedido Weyler en la cuestión de ascensos y recompensas.

Censura duramente al gobierno por los decretos de autonomía, que dice equivalen á confesar que somos impotentes y que Má-ximo Gomez es invencible en la guerra. La autonomia-añade-es la vergüenza.

la ruina y la muerte de España.

Borremos el león del escudo de Castilla (una voz: ¡Nunca!), sustituyéndolo por un harrago

Analiza el Mensaje de Mac-Kinley y dice que no se emplea en él ninguna palabra para desanimar á los insurrectos. Los conservadores jamás quisieron ha-blar de concesiones sin una sumisión incon-

dicional de los rebeldes. Alude á los generales que hablaban pes-tes de Weyler diciendo que habían marcha-do á Cuba á organizar voluntarios que se

pasan al enemigo.

Pinta con horrores la toma de Guisa y la acción de Caimarena.

Dice que el Mensaje calumnia á la marina y al ejército, y exclama:

¡¡Maldita sea la paz en esas condiciones!! (El orador descansa.)

Durante el descanso recibe muchas feli-citaciones, entre ellas la del general Bo-

Reanúdase el discurso, repitiéndose los vivas al señor Romero Robledo, jefe del partido, y á la reina de España. El señor **Romero Robledo:**—La im-

plantación de la autonomía constituye un golpe de Estado. Narvaez y Gonzalez Bra-

vo no se atrevieron à tanto.

En vez de ¡Viva España! se dirá ¡Viva Cuba autónoma! En vez de ¡Viva el rey! se dirá ¡Viva Giberga! (Risas y aplausos.)

A pesar de la autonomía, la insurrección durará y la prograda se obtendado durará y la paz solo se obtendrá abando-nando la isla, vendiéndola, tratando con Máximo Gomez, ó contestando á la guerra

con la guerra. Precisa reunir las Cortes, unicas que pue-

den decidir acerea de la autonomía.

Es completo el fracaso del gobierno, que se ha engañado y nos ha engañado, y espero que abandonará el poder antes de pedir al país nuevos sacrificios.

Precisa levantar la protexta de nuestra razón y nuestro derecho contra el Mensaje. Si precisa luchar, sucumbiremos como sa

De nada de esto se culpe á la monarquía que se halla muy por encima de los des-aciertos de los gobernantes.

aciertos de los gobernantes.

La política conservadora la representamos nosotros con el general Weyler y despues los plebiscitos de la Coruña, Barcelona y Palma de Mallorca.

El general Weyler y yo coincidimos en el procedimiento de la guerra por la guerra, y sucumbir con honra si es preciso.

Desde la muerte del señor Cánovas hay muchos candidatos á la jefatura del partido conservador. Nunca senó mi nombre.

Es que carezco de fuerzas? No opiero la

¿Es que carezco de fuerzas? No quiero la jefatura. Si alguien puede sumar fuerzas en la opinión, venga, y para él los honores

y la jefatura. Mientras nadie ocupe la vacante del señor Canovas, aqui estoy yo interinamente. (Varias voces: ¡Viva nuestro jefe!)

Convoque alguien una asamblea superior á ésta, y yo le cedo mis fuerzas.
Tengo 60 diputados y senadores. Los de los demás son incontables porque no van á

ninguna parte. No dividiros jamás; el poder y las satisfacciones para todos ó para nadie. El partido conservador vive; le falta el

señor Cánovas y procuraremos llenar ese Estamos en visperas de grandes vergüenzao y de irreparables catástrofes; y yo pe diria el concurso hasta de los carlistas y de los republicanos para salvar à la patria.

Aplacemos las querellas y las discordic Termina diciendo que una nación hidalga no puede tolerar que se injurie á sus hijos predilectos, Leense varias adhesiones en escritos y en telegramas.

Segunda sesión

La sesión de mañana se dedicará á acor-dar la forma de dedicar un recuerdo impe-recedero á la memoria de Cánovas por suscrición nacional; otro recuerdo al general Weyler; convenir en que el recuerdo de la asamblea lo guarden todos los asambleistas y rendir homenaje á la viuda de Cánovas. Un suicidio

Málaga 11, 1-15 madrugada. (Urgente.) Se ha suicidado en esta capital, dándose dos puñaladas en el cuello y tirándose despues desde un piso alto à un patio, el em-pleado de la Diputación don Enrique Lopez

Porta, de 37 años de edad y de estado sol-El suicida ha dejado escritas dos cartas. Una está dirigida á su hermano Joaquin

Este se ha incautado de ambas. Ignóranse los móviles que hayan impulsado al suicida para atentar contra su vida.

Lodel "Silver Heelds"

Madrid 11, 2-45 madrugada (Urgente.) Por telégrafo participan de Washington que ha declarado el capitan de la goleta Silver Heelds, respecto al tiempo empleado en el viaje entre Nueva York y Washington, diciendo que los temporales le han causado gran retraso. Estas explicaciones no han satisfecho a

Edición de la noche

POR SEVILLA

La estación de la plaza de Armas

Entre las personas á quienes el alcalde, señor marqués de Paradas dirigió carta en los primeros días de la semana que hoy finaliza, iniciando su campaña en pró de los obreros, cuéntase el presidente del Consejo de Administración de la empresa ferrovia-ria de Madrid á Zaragoza y á Alicante. El digno alcalde de Sevilla solicitaba de

El digno alcalde de Sevilla solicitaba de la compañía que desde luego se procediese à reconstruir una estación definitiva, con lo que, además de ganarse mucho para el ornato de esta queridísima capital, se conjuraba la crísis obrera que nos amenaza.

A continuación publicamos la contestación que Mr. Greben da à nuestra autoridad nonular

dad popular:

*Dirección de los Ferrocarriles de Madrid
à Zaragoza y à Alicante, — Particular,

Madrid 9 Diciembre de 1897.

Exemo. Sr. D. Gaspar de Atienza,

Marqués de Paradas.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Tengo la honra de contestar la atenta carta que se ha sarvido exted dirigir. atenta carta que se ha servido usted dirigir al excelentísimo señor presidente del Con-sejo de administración de esta Compañía. verificándolo, por su encargo, en los si-

guientes términos: Esta Compañía es la primera en reconocer que, aun cuando en la estación que existe en esa ciudad puede hacerse el servicio, no contribuye al embellecimiento de esa capital, y con igual franqueza ha de hacer constar que no es, por cierto, esta So-ciedad, la primeramente llamada á procurar y conseguir la realización de aquel fin

de ornato público. A pesar de esto, construiría enseguida la estación definitiva si no lo impidieran las presentes circunstancias que son tan criticas, segun es público y notorio, 25 ocultándose á buen seguro á la ilestración de usted, que unas Compañía de ferrocarriles han quebrado ya; otras se hallan en situación apurada por todo extremo, habiendo ción apurada por todo extremo, habiendo tenido que pactar convenios onerosos para sus obligacionistas, y todas tienen precisión includible de observar la mayor prudencia en sua gracia en concentration de la consecución de la con dencia en sus gastos, si no quieren antici-par su total ruina. En estas difíciles circunstancias, ni aun pueden encontrar en buenas condiciones fondos para ejecutar obras de importancia y que no sean de ne-cesidad absoluta para el buen servicio que à costa de grandes esfuerzos y quebrantos ha llegado à organizar la que dirijo y de que ha disfrutado el público con la seguri-dad y facilidad en las comunicaciones, pero sin que la Companía vea el éxito positivo que parecía ser el resultado y conse-cuencia naturales de estos sacrificios. Y no se advierte, por desgracia, que have pro-babilidades de bonanza, sobre todo dismi-nuyendo la enorme subida de los cambios, que le irrogan pérdica de nuchos millones al año.

Comprendiendo los gobiernos que ellos habían causado, en gran parte, esta situación desfavorable para capitales que hoy no perciben la utilidad legitima, á pesar de haber contribuido en sumo grado á la riqueza pública, á la salida de los productos de la agricultura y de la minería, al fomento de esta y al levantamiento de las cargas del Estado, con múltiples y cuantiosos impuestos, presentaron y sostuvieron el sos impuestos, presentaron y sostuvieron el proyecto de la llamada ley de auxilios que, si al principio tuvo esta tendencia, en reali dad y por las alteraciones de todos conocidas, impuso en definitiva nuevas gabelas, haciendo mas comprometida la situación, ya casi insostenible, de las Compañías.

No obstante cuanto precede, es tan grande y eficaz el deseo de esta Compañía de deferir á las instancias de esas autoridades, y de la culta población de la primera en pi tal de Andalucía, que haría un do le sacrificio si esa corporación municipal, de acuerdo con la provincial, aceptara la propuesta que paso á exponer, estipulando entre si las condiciones que estimasen convenien-

Como quiera que, segun manifiesta usted en su atenta carta citada, que contesto, esa Diputación provincial se halla dispuesta á consignar en sus presupuestos la mayor cantidad que le sea posible para satisfacer á esta Compañía la suma que le adeuda, podría hallar ese celoso é ilustrado Ayuntamiento una combinación que permitiera construir desde luego dicha estación defi-nitiva, cuyas obras ejecutaría esta Compania en el acto de percibir las 713.274 pesetas que le debe hace muchos años esa Diputación provincial. Además de aplicar integramente dicha suma á la construcción de esa estación definitiva, habría de completarla hasta el coste total de la obra pro-

Ha surgido esta idea de las reiteradas manifestaciones de esa Diputación provincial, asegurando que se halla exhausta de fondos, y es de presumir fundadamente que ese Ayuntamiento no dejarà de coadyuvar parte de la construcción que recopor su parte, á la construcción que reco-mienda con vivisimo interés, haciendo con ello posible la eccución de una obra que ya habría efectuado esta Compañía, aunque no es de necesidad para el buen servicio público, si esa Diputación hubiera cumplido sus compromisos durante los muchos años transcurridos desde que fué construida la linea de Huelva, sin auxilio alguno

Ya que esto no haya acontecido y que esta Diputación provincial abrigue el projecto de satisfacer anualmente la contidad que adeuda a esta Compania, rodría develverla no solo à ese Ayurtamiento, sino tam

bien à las corporaciones que cooperen al mismo anticipo reintegrable. Habiendome inspirado en el mismo criterio de hablar con leal ingenuidad que usted expresa en su atenta carta citada al prin-cipio de la presente y en la fundada confianza de que con la ilustración y talento que le caracterizan, se hará perfectamente cargo de las consideraciones que dejo expuestas, quedo suyo atento y seguro servidor Q. B. S. M., -C. Grében.

No creemos que las cosas pueden gredar de este modo hallandose al frente del mi-nisterio de Fomento persona tan respetable, de tantas energias y de criterio tan recto como el conde de Xiquena.

Nos consta que este caballeroso ministro de la Corona se ocupa activamente del asunto de las estaciones definitivas en Sevilla, y que ha de resolver en breve plazo,

a, Fernan

st pron

BLE. VTO. la tiem Hoyes

iva de

res ermed s entre B evilla deor Joaquin

evilland

Peseta

ail, i

15 RIAS

o hasta tra la ista laso ra la de NO. PERSONAL PROPERTY. efacta, e Gonic Adem la que tinúa.

presa perar, P por fin preferen ja. ue Caber nero... de Fans

quellan

mi casa ner la foi ás agitad lamos so ovimien gnió mod tramos ac

rumpio rico m

El gobierno contrajo el compromiso de obligar á las empresas á cumplir con todas las clausulas de las concesiones, y no ha de ser ciertamente el conde de Xiquena el que en esta ocasión deje sin atender las justisimas reclamaciones del alcalde de Se-

El capitan Caballos

Carmona 11 de Diciembre de 1897. Con profundo sentimiento, y tambien con general entusiasmo, se han recibido en esta las noticias publicadas por la prensa rela-tando la heróica defensa del poblado y fortines de Guisa, realizada por la exigua y valiente guarnición de aquel punto, al man-do del esforzado capitan de infantería don Rafael Caballos y Gavira, hijo de esta ciudad de Carmona.

El señor Caballos, que peleó contra los carlistas en el Norte y contra las hordas in-surrectas en la anterior guerra filibustera, se encuentra actualmente en Cuba desde los comienzos de la presente lucha, batién-dose con denodado esfuerzo en multitud de combates en los que ha tomado parte, mereciendo haber sido propuesto, como lo fué en efecto, para el ascenso á comandante hace más de un año, y sin que hasta la pre-sente se hayañ premiado sus brillantes ser-

Padre amantísimo de seis hijos pequeños honrado ciudadano, corre presuroso á donde su deber le llama; peleando en cien combates con heróico ardimiento, y al encontrarse en Guisa mandando 140 hombres, atacado por 5.000 insurrectos, rodeado de voraces llamas, herido por bala enemiga, recordando acaso á su esposa é hijos, recuerdo que pospone ante el de la nación entera, que considera lo estará mirando, contesta con un ¡Viva España! á las intimaciones de rendición que el enemigo le hiciera, dando con esto elocuente testimonio de que aun no se ha extinguido el espíritu guerrero de aquellos famosos tercios que en Flandes y en Italia colocaron el pabellón de la infantería española á una altura que jamás liegó la de pueblo alguno.

Con motivo del desgraciado al par que glorioso hecho referido, encuentrase visitadísima por sus numerosas relaciones la vir-tuosa y afligida esposa del señor Caballos doña Carmen Acuña, habiendo sido de las primeras en cumplir con tan caritativa obra la distinguida esposa de nuestro ilustre ca-pitan general señor Chinchilla.

Dios quiera y la Inmaculada Concepción, patrona excelsa de España y del arma de infanteria, que el cristiano militar señor Caballos cure de sus heridas y sea puesto en libertad por los enemigos de la patria, de quien se encuentra prisionero; y conste que ya sea o no premiado eficialmente su bizarro comportamiento, la nación entera y la historia le otorgará galardón honroso contándolo entre sus mas preclaros hijos.— El corresponsal.

JUNTA DEL CENSO

Conforme à lo dispuesto en el articulo 47 del real decreto de 5 de Noviembre de 1890, la junta provincial del Censo ha acordado designar las secciones ó colegios que à continuación se expresan, para que los comi-sionados interventores nombrados por sus mesas, en cumplimiento del artículo 38, sean los que concurran obligatoriamente á los pueblos cabeza de los respectivos distritos el jueves 16 del corriente à las diez de la mañana, con objeto de hacer los escrutinios generales de las elecciones de diputados provinciales que han de verificarse el do-

mingo 12 del mismo mes. Sevilla. — Primer distrito: Salvador-San Román.—(Cabeza Sevilla). Las secciones de esta capital 1.a, 2.a, 4.a

6.a, 8.a, 10, 12, 14, 16, 17, 51, 52, 53, 55,

sección única...... Coria del Río, primer distrito, sección

Sevilla. - Segundo distrito: San Vicente-Magdalena. (Cabeza Sevilla).

Las secciones de esta capital números 18, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 32, 34, 36, 38, 39, 40, 42, 44, 46, 48, 49 y 50. Algaba, primer distrito, sección única. Santiponce, idem, idem

Castilleja de Guzman, idem, idem. . . Distrito de Utrera-Marchena. - (Cabeza Utrera). Utrera, todas sus secciones.

Lebrija, secciones primeras de sus dos

Marchena, secciones primeras de sus cuatro distritos. Arahal, secciones primeras de sus dos primeros distritos. 2

Total. 25 Distrito Ecija-Estepa.—(Cabeza Ecija.) Ecija, todas sus secciones. Fuentes de Andalucia, secciones primeras de sus dos primeros distritos. . . Luisiana, primer distrito, sección única. Estepa, secciones primeras de sus tres

Herrera, primer distrito, sección única. La Roda, secciones únicas de sus dos distritos. 2

mona).

Carmona, todas sus secciones. . Campana, primer distrito, sección pri-Mairena del Alcor, sus tres secciones. .

Lora del Río, secciones únicas de sus dos primeros distritos. Peñaflor, sección única del primer dis-Tocina, sus dos secciones.

Total. Los alcaldes de las poblaciones á que pertenecen las secciones ó colegios menciona-

en sentido favorable para los intereses de | dos, comunicarán esta designación á los comisionados interventores respectivos, encargándoles que asistan puntualmente á los expresados escrutinios generales que tendran lugar en las casas capitulares de los municipios cabeza de los distritos.

Noticias locales

El día 31 del actual caducarán los si-

guientes efectos timbrados: Papel sellado, clases 1.ª á las 14; papel judicial, clases 7.ª á las 13; pagares de bienes nacionales; pagarés de comercio; contratos de inquilinato; timbres móviles, y timbres especiales. El canje de los sobrantes se verificará en todo el mes de Enero

El domingo se reunirán los profesores y peritos mercantiles á las doce y media de a tarde, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, convocados por los señores don Mateo Alonso del Castillo, don Joaquin del Olmo, don Francisco Beni-tez y don Estanislao D'Angelo, para darles cuenta de los trabajos realizados con el fin de formar en Sevilla un colegio pericial

El 28 del corriente mes, á las doce de la mañana, se verificará en Villaverde del Río la subasta de varias fincas situadas en aquel término y embargadas por débitos á la Hacienda.

Los propietarios de los términos munici-pales de La Rinconada, Burguillos y Los Palacios deberán presentar en las secretarías de los respectivos ayuntamientos, en el plazo de 30 días, relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas, con objeto de proceder à la formación del apéndice al amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

Durante el pasado mes de Noviembre ha habido en el Hospicio provincial el siguien-

te movimiento de acogidos: Existencia en 31 de Octubre, 1.131; entra-dos, 13; salidos, 2; fallecidos, 2; existencia en 30 de Noviembre, 1.140.

La sociedad de Tiro de pichones celebra-rá mañana á la una, tirada de ensayo en la dehesa de Tablada.

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en Constantina 32 nacimientos y 27 defunciones y en Pruna 15 y 10 respectivamente.

Los falistas de la fábrica del señor Acosta, declarados en huelga por la rebaja que dicho fabricante ha introducido en la tarifa de aquéllos, han dirigido una exposición, en demanda de apoyo, al gobernador ci-vil. El señor Laá, deseoso de conocer exactamente la cuestión, para hacer justicia, ha citado para mañana á dichos obreros y citará tambien al fabricante.

Repetidamente ha dicho un periódico que en el café de Emperadores celebra sus reuniones una sociedad de socorros mútuos. La noticia es inexacta, porque la aludida sociedad se reune en los altos del café del Nuevo Mundo, como consta en las solicitudes que al efecto se han presentado en el Gobierno civil.

Los artistas é industriales que deseen antecedentes de la Exposición de Bellas Artes é Industrias Artísticas que tendrá lugar en Barcelona el mes de Abril próximo pueden pasarse por la secretaría de la Academia de Bellas Artes en el edificio del Museo provincial de pinturas.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Marchena y exdiputado provincial don José María Gonzalez.

Ha solicitado certificado de libertad de quintas el mozo Manuel Romero Moreno, del reemplazo de 1891 y cupo de Lebrija.

El comandante general de Melilla remite de oficio à esta comisión mixta el certifica-do de existencia en filas del soldado Antonio Alonso Maldonado para poder fallar la exención de hermano sirviendo que tiene alegada un hermano de dicho soldado.

De real orden se ha concedido autorización para redimirse del servicio activo de las armas al vecino de Osuna Basilio Mayssonnave Bruguet, recluta del actual reemplazo y cupo de la Península.

Por la depositaria-pagaduria de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 216.141'25 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Véase 4.ª plana an.º Alvarado y Bejarano. Vapores correos de la Compañía Trasat-

El vapor M. L. Villaverde salió el domingo 5 de Santiago de Cuba para Ponce. El San Agustín llegó el domingo 5 á la Haba na. El Panamá llegó el domingo 5 á New York. El Santo Domingo salió el domingo 5 de Veracruz para Habana.

El domingo 12 de los corrientes, á las siete y media de la tarde, celebrará la Junta de protección á la infancia en el local del Asilo de niños desvalidos, la sesión mensual que determina su reglamento.

La popular revista Blanco y Negro publica en esta semana un número muy escogi-do, como puede juzgarse por el siguiente sumario:

«Los primeros frios», portada por Mendez Bringa; «Cosas de invierno (nueva sección): La mendicidad, Perez Nieva y Blanco Coris; «Todo por horas», Eusebio Blasco; «¡Torrijos!», poesía de Narciso Díaz de Escovar; Aqui paz y despues gloria, artículo de Zahonero ilustrado por Mendez Bringa; «La cuestión Dreyfus», tres retratos; «A ocho días vista», por Royo y Cilla; Gente maleante», curiosa información de José de Roure; «Portfolio de la semana», por Mecachis; «La iglesia de Porcuna»; «Llegada de Weyler à Palma de Mallorca» (de fotografia); «La alternativa», artículo póstumo de Liern; «Página de invierno»,

Velasco, calle rrancos, numero 40, paga el oro à más precio que el que telegrafían

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 220.953'91 pesetas, correspondiendo á derechos reales 232'84, al puesto de cédulas personales 218'35, al idem sobre sueldos y asignaciones 1.896'15, al idem sobre pagos al Estado, 2.738'02, à Aduana 11.010'32, à propiedades ventas 258'30, à intereses de la Deuda 946'39, y al impuesto provisional sobre el tráfico 2.726'43.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que padece, don Javier Lasso de la

I La Dirección general de Contribuciones ha desestimado la instancia del ayuntamiento de Badolatosa en solicitud de abonar en cinco anualidades el descubierto de 5.000 pesetas procedentes del impuesto de consumos correspondiente al ejercicio económico de 1894 á 95.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Manuel Ortega é Iglesias.

Durante el plazo de ocho días se encuentra de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento de Real de la Jara el repartimien. to del déficit de consumos correspondiente al ejercicio de 1897 à 98.

Con motivo de ser mañana los días de su esposo, hoy ha salido para Huelva la dis-tinguida señora de Arriola, acompañada de su bellisima hija Lola.

El indivíduo que anoche intentó suicidarse se hallaba esta tarde en estado relativamente satisfactorio.

Ha sido designado para marchar á Ma-rruecos con objeto de entregar varios rega-los que el gobierno de España hace al sulel primer teniente de artillería don Ma-

Esta tarde á las doce ha fallecido el exvicepresidente de la Diputación provincíal señor Benitez de Lugo. E. P. D.

Paraguas, guantes de militar grises y blancos, juegos de loterías, dominó, ajedrez, etc. M. Perez, antes Pró, Sierpes, 85.

Anoche le fueron administrados los últimos Sacramentos al conocido industrial don Cristobal Bonilla. A tan [solemne acto asistieron numerosos amigos del enfermo, entre los cuales recordamos á los señores Mata, Medina, Parrilla, Escoto, Huerta, Bernal, Herrera, y los diestros Algabeño, Parrao, Guerrerito, Félix Velasco, Cigarrón y Mar-

La combinación hecha por el empresario de nuestro circo taurino para las corridas de Pascua y Feria, es la siguiente: día 10 de Abril, seis toros de don Eduardo Miura, por las cuadrillas de Mazzantini y *Parrao*; día 18, ganado de Otaolaurruchi, por Mazzantini y Guerrita; día 19, bichos de don Joaquin Muruve, por los mismos espadas; día 20, reses de don José de la Cámara, por Mazzantini y Guerrita.

La Dirección general del Tesoro ha remitido á esta delegación de Hacienda el siguiente telegrama:

·Agotados billetes sorteo Navidad, ordene V.S. á los administradores de esa provincia que se abstengan de hacer pedidos para dicho sorteo hasta el día 12, despues de practicado lo dicho en la circular de 7 del

La administración de bienes del Estado anuncia subasta de fincas de menor cuan-tía para el 29 de los corrientes.

Ha fallecido la señora doña Pilar Vargas Machuca y Sanctervat, baronesa de Saba-sona. Sentimos la pérdida de tan virtuosa dama y enviamos à su distinguida familia nuestro pésame. No es esta sola la desgracia que aflige á tan respetable familia; la madre de la finada, señora doña Carmen Sanctervat, viuda de don Ezequiel del Campo, se encuentra gravemente enferma.

Esta noche se reunirán en el Ayuntamiento los acreedores del mismo para nombrar el sindicato que ha de entender en el nuevo arreglo de la deuda municipal. En la edición de la mañana publicaremos los

Presididos por el digno director de la Escuela de Comercio, señor don Míguel Vega, se han verificado hoy en dicho centro exámenes de reválida para obtener el título de Perito Mercantil. En ellos ha verificado brillantes ejercicios don José Ruiz y Rodriguez, alumno de las acreditadas clases de «Comercio» del COLEGIO DE SAN FRAN-CISCO DE PAULA, ALCAZARES, 15.

Médicos. - Se traspasa, en Madrid, un centro médico acreditado, de utilidades positivas y con muchos aparatos modernos. Para informes escribir D. A.C., lista de correos, cédula núm. 1.858. Madrid.

Negocio seguro y bonito.-Próximamente con seis mil pesetas se puede hacer, sin que-brantos y con garantias bastantes. Informarán calle Gonzalez Cuadrado, núm. 14.

Ha tomado posesión de su cargo doña Aurora Fuentes, maestra de las escuelas

públicas de este municipio. Ha fallecido en esta capital la señora madre de nuestro querido amigo don Pedro Ruiz Prieto, al que acompañamos en su

En breve se girará una visita á la escuela pública de la calle Teodosio.

Se ha dispuesto por la Junta de primera enseñanza que del menaje sobrante en la escuela octava se reparen las deficiencias de la sexta.

Se encuentra en esta capital el expresi-dente de la diputación provincial de Córdo-ba señor marqués de las Escalonias.

Es incontestable que el éxito siempre creciente del *Morrhuol Chapoteaut* se debe no solo á sus efectos inmediatos en el linfatismo, la raquitis, las enfermedades del pe-cho, los resfriados agudos ó crónicos, sino á la comodidad de su forma; en efecto, una sola cápsula redonda, del grosor de un guisante, fácil de tragar, sin asco, introduce en el organismo tal cantidad de materia activa que, para igualarla, fuera preciso tomar cinco ó seis cucharadas de las emulsiones y extractos de aceite de higado de

Fábrica de Espejos MOLDURAS Y LUNAS

W. Martín y C.ª Sucesores de José Salvago y C.ª CONDE DE IBARRA, N.º 1.º (ANTES TOQUEROS)

AN ELFE ALL BOTTOM STORY RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43, (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Menudo á la sevillana

Se compran pagarés y toda clase de documentos cedibles ó endosables, Hernando Colón. núm. 21, de 1 á 4.

No comprar muebles **Manuel Ramirez**

1, 3 Y 7, ALHÓNDIGA, 1, 3 Y 7

DINERO

En la acreditada casa de préstamos esta-blecida en esta ciudad, calle O'Donnell, número 26, se hacen pignoraciones desde el nueve por 100 anual, con arreglo a la tarifa especial que en la misma se halla de ma-

Examinada esta, se adquiere el convencimiento de que, á pesar de los cuantiosos gastos que tiene el local, se facilitan los préstamos con muchos más beneficios que en cualquier otro establecimiento de los de su clase.

Los favores y reiteradas pruebas de confianza que el público viene dispensando á este establecimiento han obligado al dueño del mismo, en justa reciprocidad, á facili-tar los medios de hacer las pignoraciones con toda clase de garantías y facilidades en los pagos.

R. I. P. A. SEGUNDO ANIVERSARIO D.ª María del Carmen Antón Y MONTERO Falleció el 14 de Diciembre de 1895

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Alberto de los re-verendos padres del Oratorio de San Felipe Neri los días 14 y 15 del corriente, como la solemne con Requiem que se celebrará el 16 á las ocho en punto en la misma iglesia serán por el eterno descanso de su alma. Se suplica la encomienden á

Nuestro Excmo y Rvmo. prelado D. Mar-celo Spinola y Maestre concede á sus fieles diocesanos ochenta días de indulgencia por cualquiera oración que recitaren, misa ó comunión que aplicaren por el alma de esta difunta.

Sucesos

Esta tarde fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo una mujer llamada Antonia Galan, à quien su marido dió un mor-disco en la nariz, causàndole una herida dislacerada.

-Estando hoy en su casa, plaza del Cronista, núm. 4, recibió una pedrada Isabel Dominguez, causándole una herida en la

región frontal. -Esta tarde, en la casa núm. 1 de la calle Urraca Osorio, tuvo la desgracia de que

se le cayera encima una puerta de cristales à un indivíduo, causandole dos heridas incisas en la región superciliar y malar del la-

Fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo por el médico de guardía señor

-De una herida en el muslo izquierdo. producida por mordedura de un perro, fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo un indivíduo llamado José Moreno Zafra. -En el Perneo se promovió esta mañana

un escándalo mayúsculo con un carrero que amenazó con un revólver á varios em-pleados de aquella dependencia municipal, que en cumplimiento de su deber trataban impedir que aquel se llevase un carro alli depositado por orden de la Alcaldía. -Los carabineros de servicio en la esta-

ción del ferrocarril de Córdoba, han detenido á Eduardo Fernandez Sol, de 19 años de edad, el que, segun el guarda de la misma, fué el sugeto que noches pasadas le hizo un disparo con una pistola, hiriéndole leve-

El detenido fué entregado á los agentes de órden público, pasando despues á la cár-cel á disposición del juzgado correspondiente.

—En la casa de socorro de la plaza de la Constitución fué curada esta mañana de lesiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, una mujer llamada Ana Rodriguez, que segun pudimos averiguar fué maltratada por un hombre.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado del distrito.

-A consecuencia de una caida que tuvo la desgracia de dar esta mañana Encarnación Torres, sufrió la luxación del hombro En la casa de socorro del distrito fué cu-

rada. -Con una de las herramientas que usa

para el trabajo se infirió esta mañana en la cara palmar de la mano derecha, José Ruiz, una herida dislacerada que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco. -En la casa de socorro de la plaza de

San Francisco fué curado esta mañana un individuollamado Antonio Galera, que en la plaza de San Fernando tuvo la desgracia de dar una caida, causándose una herida contusa en la barba.

-La policía ha detenido á Manuel Aparicio León (a) Ratonera, autor de los siguientes hurtos y estafas:

Dos paraguas en el comercio establecido en la casa número 83 de la calle de las Sierpes; una escopeta al maestro armero don Ricardo Lopez, dos docenas de paquetes de perfumería á don Rafael Espinosa; al sastre señor Millan seis metros de paño; á don José Jamugo dos platos pintados; al sastre señor Campo una capa usada; al sastre se-ñor Río un sobretodo; y otros muchos más á distintas personas y comercios. De estos hechos se ha confesado autor el

detenido, el que manifestó los había efectuado de dos meses á la fecha.

—Por promover escándalo en la plaza de la Encarnación ha sido detenido un sugeto al que se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

Un suicidio y un intento

A las siete de la noche de anteayer conocimiento el comandante del puesto la guardia civil, de Cazalla de la Sierra que el vecino de aquella villa Agustin nino García, de 21 años de edad, solte de oficio zapatero, se había suicidado en domicilio de la calle de San Juan.

El dicho comandante, en unión deljuz do de instrucción se personó en el lugar suceso, encontrando al Leoncio, cadare consecuencia de una herida que se j causado en la sien derecha con una pi

El juzgado despues de instruir las tunas diligencias, ordenó el levantami del cadaver y su conducción al depósito ra la pràctica de autopsia.

Ignóranse los móviles que indujeran Leoncio à poner fin à sus dias. La pareja de la benemérita de servicio

la estación de Viso del Alcor, observo anoche, al pasar el tren descendente d villa á Carmona, que el paisano Tibm Jimenez Torres, se arrojó á la vía al p del mencionado tren.

Varios empleados en unión de la par pudieron retirar al dicho sugeto de la antes de la llegada del convoy.

El Jimenez fué detenido y puesto á de

sición del juzgado municipal de aoni

Guardia civi

Servicios prestados por la fuerza de comandancia: La de Guadalcanal ha detenido á Ver

cio de Cote Burgos (a) Pimaco, por la causado lesiones leves á su esposa Puri ción Salgado.

-La de Viso del Alcor ha detenido an yetano Sanchez Roldan, que se hallaha clamado por el juzgado de instrucción aquel partido.

—La de Carrión de los Céspedes ha nunciado á varios zulús de aquella n que tienen la costumbre de apedrear á trenes á su paso por dicha estación. Verdaderamente era escandaloso lo venía ocurriendo con los trenes al pasar el término de aquel pueblo, donde una ba de mozalvetes apedreaban à los tres lesionando en distintas ocasiones à los r

-La de Coripe ha denunciado á un su to por conducir aceitunas sin la corres diente carta-guia. -La de Olivares ha denunciado ocho

bezas de ganado por encontrarlas causu danos en los sembrados de aquel términ

Colegio de San Rani

Hoy, segun indicamos en nuestro nún anterior, ha tenido lugar en dicho centro tercera conferencia del presente curso.

El encargado de la disertación, señor no Matamoros, continuó haciendo el esta iniciado en su primera conferencia, tra do admirablemente todo lo que concien las relaciones que existen entre la Tiem su satélite, y entre éste y el Sol.

Las proyecciones de que hizo uso pan mejor comprensión de lo que iba exponi do, fueron entre otras, una que indica con notable exactitud la revolución de Luna alrededor de la Tierra y como con cuencia inmediata dando origen al femino de los eclipses, indicando tanto lo Luna como los del Sol; en otra proyec mostró à sus oyentes el aspecto que pre ta el globo lunar; en otra las fases de Luna, el fenómeno de las moscas y

importantes. Partidarios siempre de la justicia, no cilamos en hacer públicas estas confer cias que tan útiles son á los jóvenes que educan en tan acreditado centro de @

Tanto al Director, como al señor Matamoros, felicitamos con efusión, celo y constancia que demuestran e desempeno de sus cargos respectivos.

El censo de población

El empadronamiento que ha de efecta se en toda España la noche del 31 de tual, es una obra utilisima, de gran cendencia é importancia para la naci á cuyo buen éxito deben contribuir los ciudadanos, considerando que li trata de un padrón parcial en el que cil en todo tiempo subsanar omisiones, de un dato estadístico que debe ajusta estrictamente á las circunstancias que antemano se prefijan.

Las juntas municipales del Censo, por didas como están por los alcaldes y o tando con el concurso de los secretario los municipios, tienen mucho adelan para conseguir la mas concienzuda ex tud en el cumplimiento de la ley, pero das las precauciones son pocas para en un fracaso que además haría inútil el en sivo gasto que originan las operacio

La inscripción de los vecinos debe ficarse casa por casa y habitación por bitación, lo mismo en poblado que en poblado, el día prescrito y precisamo por medio de los mismos agentes enter dos del reparto de las cédulas. Toda gularidad que en este punto se cometa en perjuicio de la exactitud del censo lo tanto de las conveniencias generales pais.

Es por lo tanto indispensable que de un principio se fijen las juntas municipio de secciones en que con arreglo à la trucción, las cédulas han de contener to los datos que los encabezamientos casillas exijen, y no se deben admitir dichas juntas las cédulas á los agente partidores, sin que estén completas y reficadas cual corresponde, á fin de que s clasificados en su día todos, absolutame todos los habitantes de cada zona, e diversos conceptos que comprende el en bezamiento, buscando siempre la exacti y el esmero indispensable en un servicio tal magnitud y consideración.

Los trabajos preparatorios del Censo de efectuarse con arreglo al artículo 4. la Instrucción, el día 26 del corriente y en ellos deberán poner singular esmi las juntas municipales y de secciones p que el día 31 se puedan hacer las ins ciones sin aplazamientos ni omisión de guno de los requisitos prevenidos, para el día 4 de Enero á más tardar se rem sin excusa alguna al presidente de la ju provincial una nota del número de céd recogidas y de los habitantes que hayan resultado de la inscripción.

Como el censo general de población practicado hace diez años, por deficiencias del empadronamiento fué anulado en varias partes, y pudiendo la carenda de este dato oficial exacto ocasionar en determinadas de este dato oficial exacto ocasionar en determinadas en estados partes per estados per e oficial exacto ocasionar en determinadas circunstancias graves perjuicios para la población, á fin de que el hecho no ocurra en Sevilla, recomendamos anticipadamente al vecindario la importancia de las operaciones censales, confiando en que las autoridades, con su celo por una parte y los vecinos dando pruebas de cultura por otra, facilitarán las operaciones del empadrona-miento aludido, con lo que ganarán todos los interesados.

Tribunales

Un juicio por hurto

En la sección tercera se ha visto hoy una causa del juzgado del Salvador, seguida por el delito de hurto, contra Antonio Fernandez, Juan Ramirez, Tiburcio Expósito, Ignacio Arriaza y Rafael Verdugo.

Pedía el fiscal que se condenara á cada

uno de dichos acusados en la pena de cua-

tro meses y un día de arresto mayor.
Su defensor, el letrado don José Balen y
Talen, estimando que si bien existe el delito que se persigue, no son sus patrocinados autores del mismo, pidió que debían ser absueltos libremente.

¿Atentado ó disparo?

Ante la misma sección se celebró la vista de una causa seguida en el juzgado de Marchena, contra los hermanos Juan y José Heredia.

El fiscal, estimando que éstos habían cometido el delito de atentado y disparo pidió que se condenara al José en la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y al Juan á cuatro meses de arresto mayor y á 250 pesetas de multa à

cada uno.

La defensa, á cargo de don José Campos y Palacios, estimando que José Heredia no había cometido delito alguno, interesó su absolución, y que si el Juan lo era del de disparo, éste lo había hecho en defensa legítima de la persona de su hermano, por lo que tambien debería ser absuelto libremente.

Visita de cárceles

A la visita de cárceles celebrada hoy han asistido los magistrados don Manuel Daza y don Ignacio García Martin y el abogado físcal don Cipriano de Lará. Sentencias

José Bacua Muñoz (a) Rejano ha sido con-denado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa. —Tambien se ha fallado la causa por

hurto de bellotas contra Diego Bautista Ruda, Benito Trujillo Ruda y Juana Cano Miranda, condenando al primero en 130 pesetas de multa y á cada uno de los otros dos

Sección judicial

Se ha dictado auto en el expediente de protocolización del testamento ológrafo otor-gado por don Manuel Gonzalez Montes, mandando se protocolice en la notaría de don Diego de León Sotelo.

-No se ha verificado hoy repartimiento por falta de negocios.

Juzgados municipales Juicios para el lunes

Salvador.-Juicio verbal à instancia de doña Rosario Gordillo, por cobro de pese-

Otro juicio de conciliación á solicitud
de don Fernando Rodriguez.
Otro verbal, por cobro de pesetas á instancia de don Antonio Amador.
Otro verbal á instancia de don Mateo Perpiñá.

Magdalena.—Juicio de desahucio á instancia de doña Isabel Molero.

Otro idem verbal á instancia de don Enrique Suarez. -Otro idem idem a solicitud de don Joa-

quin Moreno. Otro idem idem por don Ramón Lopez. -Otro idem idem por doña Josefa Cris-

—Dos idem idem à solicitud de don Antonio Polidoro.

San Vicente.—Un juicio verbal à instan-

cia de don Antonio Alarcón, procurador, en nombre de don Ramón Silva -Otro idem idem á solicitud de don An-

tonio Diaz Gomez
—Otro idem idem à instancia de don
Francisco Romero Luna. San Roman.—No hay senalamientos para el lunes.

Ascensos en telégrafos

Por real orden de 2 del actual han ascendido en dicho cuerpo:

A directores de primera don Rafael Feced y Temprado y don Florencio Echenique.

A directores de segunda don Juan Diez de Tejada y don Victoriano Valero.

A directores de tercera don Narciso Feliú, don Ramón Vazquez y don Pedro Labastida.

A subdirectores de primera don Cipriano Cobo, don Francisco María de Tejeiro y don Felipe Pascual y Sanchez.

A subdirectores de segunda clase don Francisco Pardo, don Secundino Vidal, don Edwardo Novella (supernumentario) don Vidal, don Edwardo Novella (supernumentario) don Vidal.

Eduardo Novolla (supernumerario), don Vicente Aula é Igual y don Melchor Atienza.

A jefes de estación don José Misas, don Francisco Vicente y Lizanda, don Antonio Escobar, don Federico Nadal y don Manuel

A oficiales primeros don Pedro Aguirre, don Miguel Sanchez, don José Bañón, don Vicente Julio Colón, don Joaquin de Hino-josa y don Ricardo Zorraquino.

A oficiales segundos don Enrique Jimenez (supernumerario), don Antonio Mayol, don Francisco Galvez, don Alfonso Maese (supernumerario), don Luis Jimenez (super-numerario), don Bernardino del Castillo y don Vicente Franco.

Por acuerdo del día 3 del corriente han ascendido á aspirantes primeros: don Rafael Soriano, don José García (supernumerario), don Antonio Mata (supernumerario), don César Gruñeiro, en igual situacion; don José María Granados, supernumerario igual-mente; don Pedro Ruiz, don Antonio Ruiz y don Nicolás Soler.

Y á aspirantes segundos don Matías Covas, don Pedro Segovia, don José Mañino y Rodriguez, don Jesús Saenz y don Antonio Navarro y Barrionuevo.

En la Academia de Bellas Artes

Ayer á las dos de la tarde celebró junta general la Academia de Bellas Artes de esta ciudad bajo la presidencia del señor Gomez

Asistieron los señores Gomez Otero y Alvarez Millán, arquitectos; don Virgilio Mat-

toniy el secretario general señor Gestoso. Leida el acta de la junta anterior fué aprobada, dándose cuenta á continuación de los asuntos siguientes:

Real orden nombrando al señor Gestoso para el cargo de secretario. Id. id. conservador del Museo al señor Jimenez Aranda. Oficio del señor don Eduardo de Ibarra, dando gracias por su nombramiento de académico. Oficio del señor Bilbao por el mismo concepto. Comunicación del señor presidente del a Academia de Cadiz dando presidente de la Academia de Cadiz dando cuenta de su toma de posesión. Otro de la Diputación provincial dando cuenta de su aprobación del presupuesto al remate de las cancelas ya colocadas en los accos del patio del edificio del Museo. Otro del señor director de la Escuela de Bellas Artes relativo á los premios de los alumnos de aquel

centro. Otra del ayuntamiento de Barcelona, solicitando el concurso de la Academia para la próxima Exposición de Bellas Artes.

Otra del señor rector de la Universidad para que se nombrase una comisión de académicos que informase acerca de la estatua del maestro Rodrigo Fernandez de Santaella, que ha de ser colocada en el patio principal de esta Universidad cipal de esta Universidad.

rqeron nombrados los señores Gomez, Otero, Mattoni, Dominguez Lopez, Jmenez Aranda y Gestoso.

Seguidamente se dió cuenta de la renuncia presentada por el señor Bedmar del cargo de conciliario tercero; y la propuesta que hacía la junta de gobierno para que ocupara esta vacante el señor marqués de Jerez de los Caballeros.

Jerez de los Caballeros.

El señor presidente manifestó hallarse ya colocada la última de las cancelas del patio, y pidió un voto de gracia para los señores académicos que habían redactado el cares de la capacita de tálogo de cuadros y esculturas que ha aca-

bado de publicarse,
Finalmente el señor Gomez Imaz manifestó que habiendo hecho presente el señor Bermudez Reina la necesidad imprescindible que el edificio del Museo tenia de que fuese dotado de para-rayos y mangas de agua contra incendios, complacíase en ma-nifestar á la Academia el vivo interés que el presidente de la Diputación manifesto porque se realizase dicha mejora, lo cual fué escuchado con grandisimo agrado por parte de los académicos, acordándose que así se hiciera constar en acta.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales Lo que dice la prensa

Madrid 11, 9 m. La prensa dá preferente cabida en sus columnas, á lo referente á la asamblea ro-

Juzga las declaraciones del señor Romero Robledo y dá su opinión sobre la impor-tancia del acto, siendo aquella varia, pues mientras unos le quitan toda fuerza y cen-suran al señor Romero Robledo, otros aplau-

A más del dicho asunto, se ocupa tambien del Mensaje de Mac-Kinley. "El Liberal"

Madrid 11, 9-10 m. Haciendo referencia á las declaraciones del señor Romero Robledo, manifiesta que este dijo verdaderas enormidades de las que nadie protestó ni tan siquiera se indignaron pues todos oyeron al orador risue-nos y gozosos durante dos horas de fuego

A juicio de El Liberal se hace imposible tomar las cosas por el lado trágico, siendo el acto de anoche un conato de perturbación del que dentro de poco no quedará rastro ni recreade. tro ni recuerdo.

"El Progreso"

Madrid 11, 9-20 m. Cree que el señor Romero Robledo es hombre sincero y acreedor á las simpatías de cuantos prefieren un juego descubierto á la añagaza artera.

Aquél político merece plácemes como quien entre tanto hipócrita y la turbamulta de fariseos políticos, tiene audacia bastante para proclamar la verdad y combatir al enemigo frente á frente. Haciendo relación á otro extremo, *El*

Progreso alaba al general Weyler y aconseja á todos los republicanos que vayan á la estación á esperarle y aplaudirle toda vez que los aplausos al general son mues-tras significativas de odio y desprecio á los yankées.

"El Imparcial"

Madrid 11, 9-30 m. Dice El Imparcial que el señor Romero Robledo califica de listos á los amigos suyos y de tontos á los demás españoles.

Añade que aquel dice las cosas más estupendas que se han oido disparándolas con increible frescura.

Discurre sobre la importancia del acto celebrado anoche y dice que no será el principio de una nueva era política. El Imparcial continúa comentando el Men-

saje de Mac Kinley y afirma que parece como que el presidente se ha convertido en embajador de Máximo Gomez y abogado

de los separatistas.

Considera que urge reivindicar el derecho absoluto incuestionable y único de la soberanía de España en Cuba.

Tambien estima que precisa buscar los medios de resistencia para que España se prepare reuniendo dinero con destino á la

adquisición de buques de guerra.
Y esto es así porque nosotros podtemos
desear la paz ante todo, pero es imposible
sostenerla á costa de nuestra honra.

"El País"

Madrid 11, 9-40 m. El Pais manifiesta que el partido celebra-do ayer en Euskaljai resultó muy entrete-

Despues agrega que el señor Romero Robledo trabajó bien pero la cátedra ofrecía un momio por los silvelistas.

"El Globo" Madrid 11, 9-50 m.

Se ocupa de la asamblea y empieza ha-ciendo constar que no pretende hacer leña del árbol caido. Cree que al manejar la espada del pen-

samiento el orador se hirió mortalmente. Hacer un panegirico del general Weyler —dice El Globo—es tanto como dar un puntapié á la razón y volver la espalda á la

opinión. Luego revela el diario ministerial que el señor Cánovas del Castillo envió reformas a la Gaceta a espaldas de las Córtes.

Estima que la partida resultó brillante y que si la pelota no cayó al tejado, el nuevo jugador mide mal las distancias resultando pifias inevitables.

Termina afirmando que el señor Galvez Holguín actuó de buen zaguero.

"El Tiempo"

Madrid 11, 10 m. Recuerda que el señor Romero Robledo

se ha olvidado de que el señor Cánovas del Castillo, prescindiendo hasta de los ministros, llevó á la Gaceta reformas autonómicas, comienzo de otras encaminadas á la completa autonomía antillana.

Añade que convencido el señor Romero Robledo de que no podrá llegar al poder, lanza declaraciones que no pueden cumplirse, pues la autonomía de las Antillas es un hecho consumado.

Manifiesta que anoche fué el referido por

Manifiesta que anoche fué el referido político un orador meridional que siempre de-ja volar la fantasía, que convierte los fan-tasmas en realidades y cree aguerridos ejércitos lo que solo son grupos de con-

tentos.

El Tiempo concluye diciendo que habiendo empezado la campaña política falta ver cómo concluye.

De New York

Madrid 11, 10-10 m.
Comunican de New York que la comisión de Asuntos extranjeros en la Cámara baja ha nombrado una subcomisión con encargo de dictaminar en los asuntos de Cuba.

De tres que la componen uno será conforme con la política de Mac Kinley, otro partidarío de la beligerancia y el restante estudiará el asunto expresando el desarrollo de los acontecimientos.

Restablecimiento.—Constitución de gabinete

Madrid 11, 10-20 m. De Roma telegrafían que el romano Pon-tífice, restablecido del ligero catarro que pacecía ha recibido al diplomático que representa á Bolivia en varios Estados de Eu-

Se cree que hoy se constituirá el gabinete Rudini.

De la Habana

Madrid 11, 10-30 m. A El Imparcial telegrafían de la Habana que el Diario de Marina inserta una carta de don Telesforo García, jefe de la colonia española residente en Méjico, aconsejando á los españoles que ayuden al gobierno de la metrópoli y calificando de faccioso cualquier acto cometido contra las reformas

sancionadas por la Corona.

El País, diario autonomista, publica un artículo diciendo que satisfecho el país, responde á los decretos de autonomía.

La avería ocurrida en el dique flotante ningun perjuicio ocasionaria en España, siendo los gastos del reparo de cuenta y riesgo de los constructores.

Un despacho oficial

Madrid 11, 10-10 m. Un despacho oficial procedente de Cuba, dice que el general Pando con un convoy fluvial forzando el paso del río Cauto en combinación con la columna del general Aldane salió del poblado de Cauto, embarcadero.

El enemigo dirigió un ataque contra Guamo, siendo rechazado por la guarnición, que se defendió valerosamente.

Los rebeldes sufrieron mas de 200 bajas. Ríus Rivera, sucesor de Maceo, ha em-barcado hoy, preso, con rumbo á Cadiz. A España regresan 487 soldados.

En la última decena tuvieron los rebeldes 113 muertos, 35 prisioneros y 348 presenta-

Nosotros hemos tenido dos oficiales, 12 soldados muertos y heridos 11 oficiales y 110 de tropa.

Otro despacho Madrid 11, 10-50 m.
Otro despacho tambien oficial, proceden-

te de Manila, comun.ca que siguiendo el plano militar, á pesar de lo recio del temporal reinante durante estos días, han sido tomados Pontes y Minuyas por el coronel Contreras, jefe de la zona de Bulacan, Cogimos al enemigo piezas de artillería vieja, hierro, lantacas, armas, municiones

Hicimos á los insurrectos numerosas ba-

jas, quedándonos con las posiciones, para fortificarla.

Nosotros tuvimos un teniente y un soldado muerto, y herido el capitan don Antonio Monserrat y 21 de tropa heridos. En el despacho se añade que pronto se

dará cuenta de operaciones realizadas en otras cordilleras ramificación de Biacua-Seguidamente será atacada esta.

Las Cortes

Madrid 11, 2t. Se da por seguro que las Cortes se disolverán para los primeros días de Enero próximo, constituyendose las nuevas el 10 de Abril siguiente.

Una vez disueltas el señor Silvela convocará á sus amigos políticos.

De política Madrid 11, 2-15 t.

Es muy comentada la visita hecha por el

senador romerista señor Sedó al señor El-

Se cree que se pretenda buscar una uni-dad de miras entre el general Weyler y los señores Romero Robledo y Elduayen.

Los estudiantes en Barcelona

Barcelona 11, 2-30 t.
Los estudiantes de Medicina, Historia Natural y Física y Química persisten en su

Los de ampliación de la facultad de De-recho y todos los demás han entrado en las clases.

Un grupo numeroso de los primeros penetró violentamente en la Universidad, rompiendo muchos cristales y gritando fuertemente.

Ya dentro, intentaron silbar al rector,
Los alumnos de este le aplaudieron.
A petición del señor rector la policía desalojó el vestíbulo.
Entonces los estudiantes protestaron agrupándose en la plaza, donde adoptaron una activid hostil

La policía disolvió los grupos, produciéndose grandes carreras.

Han sido detenidos tres alborotadores.

Intranquilidad yankée.-El Con-greso y los "jingoistas,"

Madrid 11, 5 t. (Urgente.)
Telegrafían desde Washington al Heraldo, diciendo que reina intranquilidad por posibles contingencias con España.

El gobierno yankée se esfuerza en impedir que el Congreso adopte resoluciones que se puedan considerar como una provocación á España.

Los jingoistas explotan habilmente la ansiedad pública, pintando la situación como de inminente peligro para un rompimiento con España.

La prensa italiana y el Mensaje de Mac-Kinley

'Madrid 11, 5-30 t. (Urgente.)
Por telégrafo dicen de Roma que la prensa de aquella capital manifiesta sus simpatías por España, diciendo que el Mensaje de Mac-Kinley no es nada tranquilizador.

La Tribuna dice que España obrará con prudencia preparándose para una eventua-lidad de conflicto, que fijaria seriamente la atención de Europa.

Los estudiantes

Barcelona 11, 6 t. (Urgente.)
En la puerta de la Universidad se han colocado avisos prohibiendo la entrada á
quienes no enseñen las papeletas de matri-

Algunos fueron arrancados, habiendo si-do sometidos á consejo de disciplina dos escolares. - Simó.

Los romeristas y la reina. – La paz filipina

Madrid 11, 6-15 t. (Urgente.)
En la asamblea romerista se leerá y aprobará esta noche una proposición para que se envie un Mensaje á la reina.
—Se insiste en que antes del 15 del actual se someterán los cabecillas filipinos.

El directorio.—Esperando á Weyler

Madrid 11, 6-30 t. (Urgente.)
Se ha reunido el directorio conservador.

-Los romeristas creen que mañana llegará el general Weyler. Se preparan para acudir à recibirle todos

blea.

los individuos que han venido á la asam-

Bolsa de Madrid Madrid 11, 4 t. (Urgente.)

Los amores de Aurora CONTINUACION DE

LOS MISTERIOS DE UNA RAZA Véndese encuadernada esta hermosa incvela del eminente escritor Ponson du Te-

rrail, à cuatro reales ejemplar, en la Administración de este periódico.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (15)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

Mr. de Faustinieres dirigió á su primo una mirada interrogadora. —Oyeme bien, añadió Mr. de Gonidec.

-Te he dicho que amabas á Olimpia y que ella no te correspondía... -¡Oh! -Te he dicho tambien que tiene un

-Yo no hago ninguna afirmación que no pueda probar, dijo con calma Mr. de Gonidec. El barón cerró los puños con ademán de

-¿Conoces al piloto Loudeac?

-¿Vive en casa de Olimpia? -Ši. ¿Y qué? -¿Sabes donde está en este momento? -En el mar. -¿Con Olimpia? Mr. de Faustinieres soltó una carcajada

nerviosa, diciendo luego:
—;Palabra de honor! Creo que te vuelves -¿Por qué? -Porque va á resultar que crees que Loudeac, ese antiguo lobo marino... -Seguramente que no es Loudeac el

amante de Olimpia. -Entonces ¿qué es? -Su confidente.

-Y con él es con quien se marchó la otra | noche.

-

-¡Oh! ¿será posible? -Los he visto pasar por debajo de las ventanas de mi casa. ¿Sabes á donde iban?

-A Jersey.

voz ahogada.

-¿A qué?
-A reunirse con el segundo de la Bella Eloisa, que regresaba de la India y debía recalar doce horas en la rada de Saint-

Chiter.

-[Cartahut!
-Si.
-;Y es Cartahut quien... quien es... su amante! exclamó Mr. de Faustinieres con

-No su amante... algo más que eso, -¿Qué es, pues? -Su marido.

—Su marido.

Mr. de Faustinieres lanzó un grito, ó mejor, una especie de rugido, como el de la fiera que se ve cogida en un lazo.

—Amigo mío, dijo friamente Gonidec, no es ocasión ésta para perder la serenidad; al contrario, precisa reflexionar, tener calma para hacer frente al huracán, mucho más guando esta es la única manera como se dos cuando esta es la única manera como se dominan las situaciones desesperadas. Hace una hora, cuando vine aquí, no sabía más que una cosas que Loudeac el piloto y Olim-pia habían marchado á Jersey; dos pala-bras que se les escaparon mientras pasaban per debajo de mi ventana, en la que me hade mi cigarro, me lo hicieron comprender así. Ahora, gracias á lo que acabas de decirme, he adivinado el resto. Olimpia y Cartahut se casaron ayer en Jersey.

-¡Oh! ¡Cállate! -Cartahut ha llegado hoy; Olimpia y Loudeac regresarán esta noche, ó acaso esta misma tarde,

-; Es preciso que yo mate á ese hombre!

murmuró Mr. de Faustinieres con tono en que se revelaba un odio verdaderamente

—Pero, hombre, óyeme y no seas torpe, interrumpió Mr. de Gonidec, siempre con calma y hasta expresándose con cierta jovialidad. -Habla, repuso Mr. de Faustinieres, á quien la tranquilidad de su primo acabó 1 or

-Ahora, continuó éste. hablemos de Cabestan nuestro tío.
Mr. de Faustinieres no respondió.

-Cabestau va á morir.

-Así se dice, contestó el barón con voz que parecía un eco, Se dice algo más todavía. Mr. de Faustinieres se estremeció. —Se dice, añadió su primo, que Cabestan ha visto el barco fantasma.

-¡Ah!
-Y que tú no eres ajeno á esa visión.
-Cállate. -¡Bien! Convienes en ello. No hablemos

más del asunto. Cabestan va à dejar millo-nes, y esos millones los querías tú para Olimpia. —Pues ya ves; Olimpia no te necesita, puesto que es ahora Mad. Cartahut y éste es el heredero. ¡Ah! ¡Diantre!, añadió Mr. de Gonidec riendo, se ve que Loudeac es un buen piloto, pues ha gobernado su barco con verdadera maestría.

-¡Yo mataré á Cartahut! dijo Mr. de Faustinieres concentrando en estas palabras todo su odio y su cólera. No me opongo á ello, replicó Mr. de Gonidec, pero conviene no embarcarse en es-

-No te entiendo. -Supongamos que vas à matar à Carta-

ta aventura sin saber precisamente á dón-

-¡Le mataré! -¡Concedido! Pero su muerte ¿te hará he-redero de los millones de Cabestan? -¡Por lo menos tendré à Olimpia!

Mr. de Gonidec, al decir esto, se echó á reir á carcajadas. —Tendrás á Olimpia si tienes los millones,

-Y si no los tengo...
-Serás el último hombre que tenga derecho á pensar en ella, puesto que estarás manchado con la sangre de Cartahut. Mr. de Faustinieres se puso lívido

—Es cierto lo que dices.

—Ahora blen siguió diciendo Mr. de Gonidació, si tienes los millones, no necesitas

matar á Cartahut. -Explicate. -Y Mad. Cartahut, esté muerto ó no su marido, se convertirá en amante tuya sin ninguna dificultad.

Mr. de Faustinieres hizo un movimiento -¡Vamos! dijo Mr. de Gonidec. Veo que crees todavía en esa criatura. -¡La amo! -Amala, deséala, estás en tu derecho,

—Pero ¿qué?
—Pero apréciala en su justo valor. Es una mujer sin corazón y sin alma.

Mr. de Frustinieres hizo todavía otro ges-

to de impaciencia y de cólera. -¡Oh! dijo Mr. de Gonidec, yo pudiera seguramente decirte otras muchas cosas, pero es inútil.

-No, ¿para qué? Otras cosas tenemos más importantes que eso.
—; Qué? preguntó Mr. de Faustinieres,
que no seguía pensando más que en Olim-

-¿Qué me diriais?

-Es preciso desde esta noche ocuparse

de los millones de Cabestan. pues parece que va à legarlog.

—¡Ah! exclamo Mr. de Faustinieres, siempre embebido en sus pensamientos.

-Supongo que no querrás dejárselos á Cartahut.

Este nombre hizo a arecer un rayo de colera en los ojos de Mr. de Faustinieres.

Mr. de Goridec prosiguió:

—Has confiado tus negocios á Ragoulín,
que es un canalla, pero un canalla inteligente, audaz y capaz de todo; porque amigo mío, para dar fe de que existen los primos del viejo Cabestan, que no ha pensado mos del viejo Cabestan, que no ha pensado nunca más que en humillarnos, es precisa-mente un hombre como ese notario lo que

nos hace falta. -¡Ah! exclamó Mr. de Faustinieres, que parecía que acababa de salir de un profundo sueño.

—Por lo demás, yo he hecho como tú; me he confiado á Ragoulín.

-- Tambien tú?
-- Si, y tengo una cita con él.
-- Cuándo?
-- Dentro de poco rato.

-¿Donde? -En el café de las Tres Anclas. ¿Quieres

-En el care de las Tres Anolas. Equaticas ir conmingo?

-Vamos, contestó Mr. de Faustinieres.
Y tomando este último su sombrero y su capa, salió con su primo.

Cuando pasaban por la calle de Juan de Chatillón, que estaba en el camino que debian seguir, Mr. de Faustinieres se detuvo de pronto, diciendo:

-Mira.

Al decir esto, le señalaba una ventana si-

Al decir esto, le señalaba una ventana situada sobre la puerta de la administración postal, y en la que se veía luz.

—¡Olimpia está de regreso! dijo.

Think to in the way

gustin , soltero idado en n deljuze el lugar cadaver le se hal una pisto antamien depósiton

ntento

eayer h

ndujeran e servici servo a dente de via al pa le la pare o de la p

esto á die de aque ivi rza de do á Vena osa Purific

edes ha quella vil aloso lo al pasari nde unam á los trem es á los n a correspo ado ocho as causai

Rami

strucción

stro núm ho centr e curso. n, señor li do el estad cia, trata la Tierra uso para a exponia ne indical nución de n al fenón tanto los

proyect

fases de scas y ott

ticia, no s conf renes que ro de en senor N isión, po stran en ctivos Ción de efectul 1 31 del 1 2 gran II

ribuir too

que no l que es sisiones, si coe ajustar cias que enso, prolides y of cretarios adelanta zuda exad zy, pero para evi util el exi operacion debe reción por lue en de recisamentos enbarar Toda in

censo y enerales 0 que des municipal glo á la ir atener tod ntos des admitir p agentes de que se solutamen ona, en de el enc a exactl servicio

amante.

cometas

Censoliculo 4. lar esme ciones Pa las insersión de nas, para que se rem de la ju de cédul

(CONTINUACION)

Batallón de Gerona, soldados Carlos Lozano Villarejo, José Reina Roldan, José Antadell Flaquet, Arcadio Bayamo Gallego, del vômito, y Miguel Aldar Najano, natural de Junquera (Málaga), y Juan Marfinez Palmarena, de enfermedad comun. Batallón de Albuera, soldados Vicente Valles Vicen y Gabriel Loria Lopez, del vómito. Batallón de Cuenca, soldado Rafael León Sotero, natural de Sevilla, en el campo de batalla. Batallón de la Constitución, sargento Mariano Ibar Siedrafita, del vómito; soldados Quirino Muñoz Garcia, Francisco Sarine Tejada, Clemente Espín Arino y Cándido Castronera Benomilla, en el campo de batalla; Manuel Estello Lapuente, de enfermedad, y Camilo Garcia Lopez y el cabo Ramón Lorenzo Bartolomé, del yómito. Batallón de la Lealtad, soldado Apolinar Perez Mateo, en el campo de batalla. Batallón de Asturias, soldado Salvador Alarcón Villarco, del vómito. Batallón de Isabel II, soldado Emilio Montero Gonzalez, del vómito. Batallón de Granada, soldado José Clamagiront Infante, natural de Sevilla, de enfermedad. Batallón de Toledo, soldado Elias Peiterado Arujo, en el campo de batalla. Batallón de Burgos, soldados Antonio Mariscal Quero, natural del Carpio (Córdoba), del vómito, y Lino Benito Le-chuga, de enfermedad. Batallón de Murcia, soldados Gregorio García Avella, del vó-mito, y José Sanchez Lopez, de enfermedad comun.

Historia curiosa

Parece una verdadera fábula el siguiente hecho de que da cuenta un periódico ale-man, ocurrido en Hamburgo.

Un señor Wite, hombre pobre y cargado de família, se ve insultado por un caballerete, espadachin, elegante, fastuoso y provocador, un M. D. L.

Hallabanse en un café, y Mr. Wite defendia con entusiasmo el vino del Rhin-Rothembergg, considerandole superior al Bor-

El po bre señor Wite empleaba elocuencia de comisionista, tratando de convencer al dueño del establecimiento para que éste hieiese un gran consumo de este artículo

El caballerete D. L., mezclándose en la cuestión abogó por el vino Bordeaux y trató con insolencia al viajante, y á la réplica severa y comedida de este respondió aquel dándole un bofetón.

Terrible ultraje!... El comisionista viò

ante sus ojos un espantoso abismo., y huyó de allí diciendo con entereza: «¡Dentro de un año vengaré esta ofensa!»

En efecto: tanto se ha ingeniado y tanto ha trabajado el comisionista, que hoy es un hombre verdaderamente rico; por lo menos lo bastaute para dejar á sus hijos, si él muere, con que subsistir.
Torna á Hamburgo, dirigese al café don-

donde un año antes había tenido lugar la escena referida.

-Os esperaba, señor Wite...-le dijo el dueño.—Venid conmigo, yo os conduciré donde se halle vuestro adversario. Y Wite síguió al dueño del café hasta un tabuco donde, enfermo de miseria, se halla-

tabuco donde, enfermo de miseria, se hallaba el tal D. L.

Wite puso en la mano misma que un año antes le había herido el rostro, una limosna.

D. L. no reconoció al ofendido, ni este se dió á conocer. D. L., vicioso y despilfarrador, había caido en la miseria.

Horas despues D. L., sabedor del caso, escribía á Wite una carta pidiendo perdón y aceptando el donativo, dando pruebas de gran valor moral.

gran valor moral.

Noticias religiosas

Santos de hoy. - San Damaso I y San Sa-

Santos de mañana, - La traslación de la Santa Casa de Loreto; San Donato, y la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, en

Liturgia.—El oficio y misa son de la dominica tercera de Adviento, rito semidoble,

color morado.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral, misa mayor à las nueve en la que predica nues-tro excelentísimo prelado y de ocho y media á nueve en todas las parroquias; por la tarde continúa la octava solemne.—En la parroquia de San Pedro, á las doce, explicación de la doctrina cristiana, por la Asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la venerable orden tercera de San Francisco á la hora acostumbrada en las igle-sias de San Buenaventura, San Pedro Al-cántara, los Terceros, Capuchinos, San An-tonio de Pádua y Santa María de Jesús, con plática.-En las parroquias, por la tarde,

ejercicios dominicales y en la iglesia de San Alberto con manifiesto y plática por los padres de la congregación del Oratorio. Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de la Magda-lena.—Indulgencia plenaria visitando cinco iglesias ó altares y teniendo la bula de la Santa Cruzada.—Indulgencia plenaria visitando la santa iglesia Catedral ó capilla de Nuestra Señora de los Reyes.

Noticias militares

Ha sido cursada al ministerio de la Guerra una instancia del comandante de infanteria don Luis Cosi, en la que solicita se le declare indemnizable una comisión que desempeñó.

-Se ha ordenado el alta en situación de reemplazo del comandante de ingenieros don José del Toro Sanchez.

—Se ha ordenado que por el parque de artillería se verifique el cambio de armamento inútil que tengan las fuerzas de carabineros de esta región.

—Se ha concedido un mes de licencia para Jerez al sargento del regimiento cazadores de Vitoria Simón Martin Fernandez.

—Se ha ordenado cause baja en el regimiento infantería de Córdoba el soldado José Muñoz Rodriguez y que pase á Cadiz con objeto de incorporarse à la comandancia de la guardia civil de aquella provincia á la que ha sido destinado como de nuevo

-Leha sido negado el ingreso en la guar-Le ha sido negado el ingreso en la guardia civil, por no reunir las condiciones que se exigen, al cabo de la remonta de Córdoba Juan Naranjo Carranza.
Al comandante general de alabarderos se ha remitido una instancia del sargento del tercer regimiento de zapadores minadores Juan Toribio Miranda en la que solicita

se le conceda el ingreso en dicho real

Se ha ordenado que por los cuerpos de esta guarnición se nombren las partidas re-

ceptoras que han de marchar à hacerse cargo de los reclutas de sus regimientos. —Por esta Capitanía general se ha dado traslado de la real orden de concentración à los gobernadores civiles à fin de que esta sea inserta en el Boletin Oficial para su mayor publicidad.

—Ha sido destinado al 3.º batallón de plaza el médico segundo de Sanidad militar don Francisco Nemesio.

—Ha sido pasaportado para que marche á incorporarse al 15.º regimiento montado el primer teniente de artillería don José Pe-

Por la comandancia de ingenieros de esta capital se ha pedido autorización para comenzar los trabajos de escuelas prácticas. -Al intendente militar de esta región se ha remitido un real despacho del segundo teniente don Joaquin Fernandez para que tome razón de dicho despacho.

—Ha sido pasaportado para que marche á Algeciras con objeto de hacerse cargo del mando del destacamento de artillería el primer teniente de dicha arma don Modes-

—Se ha ordenado que el médico mayor de Sanidad militar don Manuel Martinez Fernandez, marche á Huelva á practicar reconocimientos.

-Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los capitanes generales remitan directamente á los gobernadores civiles de las provincias de sus respectivos distritos, una relación circunstanciada de los empleados subalternos que tengan á sus órdenes, con objeto de facilitar los trabajos de empadronamiento.

-El Diario Oficial correspondiente al martes 7 del actual publica una relación detallada de los indivíduos regresados de Cuba con expresión de los cuerpos à donde cumplirán el tiempo de servicio activo re-

glamentario.

—Ha sido desestimada la instancia pro-movida por Miguel Rubio Díaz, en la que solicitaba se concediera el regreso á la Península de uno de sus hijos Esteban ó Manuel Rubio Guzman, que prestan servicio

en el distrito de Cuba.

—Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de ingenieros al sargento del mismo cuerpo don Antonio Parrado Lamadrid.

-Se ha concedido el retiro para Bornos (Cad'z) al primer teniente de la guardia ci-vil don Pedro Ciordia Garito, asignándole el haber mensual de 168 pesetas, que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de aquella provincia.

—A María Josefa Alvarez Ruiz, residente

en Luisiana (Sevilla) se ha concedido la pensión de 50 céntimos diarios, como madre pobre del soldado reservista Antonio Rodriguez Alvarez.

Dicha pensión le será abonada desde el día 10 de Agosto de 1895 por la caja del re-gimiento infantería reserva de Osuna.

Recompensas

Por el comportamiento que observaron en la batida dada á los insurrectos en el barrio Diliman (Manila) fuerzas del batallón peninsular expedicionario núm. 10, organizado en esta capital y en el que sirven muchos hijos de Sevilla y su provincia, se han con-

cedido las siguientes recompensas:
Al primer teniente don Ildefonso Mayago
Prast, cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada.

Al sargento Manuel Gonzalez Martinez, empleo de segundo teniente de la escala de

Al sargento Manuel Alonso Rodriguez, cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas no vitalicias. Al cabo Sebastian Solaina Lopez, empleo

de sargento. A los soldados Salvador Fernandez Ríos y Pedro Lopez Fernandez, cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas no vitali-

cias.
Y la cruz sencilla del Mérito militar con distintivo rojo al cabo Tomás Cañón Rodriguez y soldados Eduardo Romero Lance, José Jimenez Lopez, Antonio Mora Malavé, Francisco Vargas Morillo, Francisco Ruiz Ruiz, Norberto Moreno, Tomás Rubio Suarez, Rafael Ocaña Reina, José Casellas Cazalto, Pedro Mondejar Viniesta, Juan Moreno Vivas, Andrés Sanmientes Melgar, Francisco Avala, José Alvarez v José Martin cisco Ayala, José Alvarez y José Martin

LOS MERCADOS

En el mercado de granos y semillas no hay más variación que la escasa baja que se ha notado en los precios del maíz, habas y yeros en atención á estar ya todo el ganado de cerda en plena montanera y haber abundantes pastos y expontáneos, causas que han determinado una menor demanda de estos productos. El trigo, la cebada y la avena son bastante solicitados, pero como hay ofertas para cubrir todos los pedidos los precios no hacen más que mantenerse firmes.

Los precios más generales han sido los siguientes: trigo extremeño de 16'75 á 17 pesetas la fanega; trigo del país de 15 á 15'50; trigo tremés de 14'50 á 14'75; cebada de 6'25 á 6'75; avena á 6'25; maíz de 9 9á'25; habas de 10'50 à 10'75, y yeros de 11'25 à 11'50.

El mercado de aceites continúa bien abastecido, habiendo entrado durante la sema-na 34,600 arrobas del nuevo y 200 del viejo. A pesar de estas considerables entradas los precios tienden al alza, pues aunque el pre-cio máximo aparece algo más bajo que en la semana anterior, en cambio el mínimo ha subido, resultando por tanto mayor el precio medio durante la semana.

Los vinos están ahora algo encalmados, no solo por haber ya contadas existencias, sino tambien por no querer vender algunos cosecheros en espera de mejores precios. En general puede decirse que la cosecha ha sido ya colocada a precios remuneradores.

En el mercado de carnes no hay más diferencia que acentuarse la subida de los precios del ganado de cerda, que se ha pa-gado al entrador de 1'39 á 1'40 pesetas por kilógramo.

Los precios del pan y la carne al público son los siguientes Pan de primera á 0'64 de peseta el kilo;

de segunda, á 0'58, y de tercera á 0'50. Carne de vaca de 1'20 á 1'80; de ternera de 3 á 4; carnero y macho de 0'89 á 1'20, y cerdo de 2'25 á 2'50.

El tiempo, aunque algo frío, resulta el propio de la estación, efectuándose todas las faenas agrícolas en buenas condiciones.

Los sembrados y los pastos muy desarro-llados, siendo satisfactorio el estado de los ganados.

Sección de espectáculos

Fu KI

FUNCIONES PARA MAÑANA
TEATRO DEL DUQUE.— Compañía comico-liria
Por la tarde.— A las 8 y media, La Viejscita y La va
te de Cañete.—Por la noche.— A las 7, Elprimer ra
va.— A las 8, Agua, azucarillos y aguardiente.— Al
La criolla.— A las 10, Con arma blanca.— A las 11, jáli
natos!

GRAN CAFL TEATRO SUIZO.—Función diazis secciones de 8 à 12 de la noche. Excéntricos musical Alta magia. Bailes nacionales. Ensavo general de 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la fiana. Entrada por el consumo.

TEATRO CERVANTRS.—Compañía dramátic El drama en tres actos, Traidor, inconfeso y martir juguete cómico, El Tio Gallineta o El Testamento d Gitano.—A las ocho y cuarto.

Boletin comercial Mercado de cereales de Sevilla Precios Medito opo CLASES

9	DEPLOYED BY A PROPERTY OF A PROPERTY OF A PERSON OF THE PE	OUT OF THE PARTY O		0 po	
į	Afrecho rebasa.	25	8	26	quin
į	basto	24	8	25	Amil
	basto	23	a	24	13
	Alpiste.	88	8	39	100
ì	Altramuces:	23	26	24	fane
1	Alveriones.	44	8	45	-01710
ì	Avena negra,	23	8	24	
i	Idem rubia, 1 1 1 1	22	8	23	
į	Canamones	63	8	66	
1	Carillas	40	8	42	1
ı	Cebada del país	26	8	27	100
į	Idem navegada., , ,	25	8	26	
i	Centeno	41	8	43	1
ı	Escana	19	a	20	1
į	Garbanzos gordos	93	8	98	1
ı	Id. regulares	76	8	84	1
ı	Garbanzos gordos	54	8	60	100
j	Guijas	42	8	44	
i	Habas tarragonas	44	8.	46	1
i	Id. mazaganas.	38		89	
1	Id. chicas	41	8	42	-
ı	Harina de primera,	19	8	20	arro
į		18		19	
ı		12		14	1
ì	Maiz	38	8	39	fane
1	Mijo	64		70	-
ı	Panizo , , , , , , ,	42		44	25.3
į	Sémola	19	8	20	arro
ì	Trigos barbilla	54	8	55	fane
	Id. blanquillo	67	8	59	
	Id. cerrados,	60	8	62	1
	Id. mezolilla,	58	8	59	1
	Id. pintones	59	8	€0	1
	Id. tremés.	57	8	58	1
	Yeros	42	8	44	1
	Zaina, , , , , ,	28	8	2)	1

Matadero Reses cortadas en el día de hoy:

02 toros, 8 bueyes, 29 vacas, 1 novilla 16 utreros, 12 erales, 17 añojos, 9 ternera, carneros, 00 machos, 25 ovejas, 00 cabra Las reses cortadas han pesado 12.088

Precios para el entrador: Toros, bueya vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, en les y anojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1' å 1'70; carneros, machos, ovejas y cabra de 1'00 å 1'15. Precios al público: Reses mayores, del'al

1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y mocho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'4 Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 95. Han salido: Para el consumo, 107. Detrib

Los cerdos vendidos han pesado: 16 6170 kilógramos. Precios: de 1'36 à 1'40 pesetas.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

cla

nos

ria

re c Cas

tera pai

plo:

our

pod

la r Esp

dos

sus

nue

per circ

tera

no e lida

en e

de la

Vac

L ton

cue

Pábrica de Jabones, Bujías y Cirios

Raimundo Perez Martinez Relator, 13.-Sevilla

JABONES Marca "La Sevillana,

OT A DING	Sevilla Arroba Pesetas	Fuera Arroba Pesetas
LANCO 1, Pinta Sevillana	9 6 7	6 5'50 4'50

paquete

Velas y Cirios BUJÍAS esteáricas del.ª calidad, marca "La Giralda" ostearicas de i." calidad, Sevilla | Fuera Grueso en milime tros. Peso de los paquetes Cents. Cents. metros. Peseta. Peseta. De cuarterón, cortas.
De cuarterón, lergas.
De tres en libra.
De media libra, cortas.
De media libra, largas.
De una libra.
De libra y media.
De dos libras.
De tres libras.
De cuatro libras.
Codales de una libra. Paqte. de 200 gs. 6 buj' 45 53 58 60 80 87 67 80 70 70 80 80 70 850 400 450 400 PRECIO POR LIBRA DE 460 GRAMOS Se remite gratis catálogo ilustrado á quien to schoits.

ESCOFET, TEJERA FÁBRICAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

MOSAICOS Pavimentos para aceras y calles, Piedra artificial, Baños, Fregaderos, Peldeños, Pelde

les, Sienes, Aseadoras, Inodoros, Orinadores, Papeleras, Lebrillos y demás materiales de construcción.

PRECIOS CORRIENTES Cementos

Azulejos de Valencia y Castellon Biancos 1.a . . & 15 pesetas ciento

Losetas Catalanas

Lafarge. . . . & 80 pts. tonclada Requesert. . . 44 " Zumaya. . . . 49 " Cemento Lento. á 45 ", Cal del Teil. . á 60 ", ados estos materiales en sacos de 50 kilogramosi

Los envases de Enfarge y Cal del Teil se facturan à 1'30 pescras y los del Requefort, Zumaya y Lento à 0.50 pesetas, admitiéndose su devo-lución por igual valor, francos de portes y en buen estado.

negras á 20 Escofet, Tejera y C.ª Rioja, 7.

FONDA DEL LEON DE ORO CORREDERA, 10.-UTRERA

CORREDERA, 10.—UTKERA
Propietario D. Andrés Caba Alchar.
Este antiguo y acreditado establecimiento se ha trasladado de la casa número los la la mim, 10 de la misma calle.
Casa nueva, arreglada expresamento para fonda, con todo el confort que requiera un servicio esmerado, para lo cual su dueño no ha omitido gastos de ninguna clase a fin de que los sonores viajeros distruten en ella de cuantas comodifiados puedan apetecer. Hay bodaga con vinos de las mejores marcas tanto del país como extranjeras, Servicio en masa redonda y por cubiertos a precios módicos. Carruajos a la lisgada de todos los trenes.

EN CASA PARTICULA Recede una matrimonio ó más familia, y habita como extranjeras, servicio en masa redonda a un caballero, con asistencia ó sin olia, se codo hormoso departamente principal para matrimonio ó más familia, y habita como estranjeras de como estranjeras, como estranjeras, como departamente principal para matrimonio ó más familia, y habita como estranjeras de como estranjeras, como estranjeras, como departamente principal para matrimonio ó más familia, y habita como estranjeras, como est

ESTABLECIDOS EN 1883 Alvarado & Bejarano

Tejas planas Las majoros y mas baratza son las as José Vargas y Valazques, à 150 pesetas millas, puestas sobre vagón ó en obras en Sovilla. Disección calla dal Betis, nasz. 11.

PUBLICA EN SU INTERESANTE NÚMERO LA CUESTIÓN DREYFUS TRES RITRATOS en Palma de Mallorca LOS PRIMEROS FRIOS Portada. Mendez Bringa COSAS DE INVIERNO LA MENDICIDAD Péraz Nieva y B. Coris TODO POR HORAS Eusebio Blasco Aquí paz y después gloria Zahonero y M. Bringa

BLANCO Y NEGRO

GENTE MALEANTE Interesante información por Roure A OCHO DIAS VISTA Royo y Cilla

La alternativa ECHANDO CHISPAS Muñoz Lucena

OTROS ORIGINAL ES

SEVILLA

Linea regular de vapores Entre Bilbao, Sevilla, Marzella y puertos intermedios Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bil-

bao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Se

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos Se admite carga a flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para mas informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario. E ARRIENDA propio para una inde data i un ortense local con a macenes altos y bajos en calle Habida,
núm. 6, próximo á la estación do Gotres cocinas, azotea y cuarto lavadero;
doba y á los muelles de este puerto.

Razón, Rositas, 4.

E ARRIENDAN pisos cómodos y de precios módicos en las casas calle Gravine, 34; Arte, 28 y 28 y Queyedo, 2 y 1. Luchana, 22, dan razón.

A los propietarios RECIBOS DE ARRIENDO E ARRIENDA en precio módico la casa calle Dacis, núm. 8, con espaciosas habitaciones, jardin y cuadra informan, Mercaderes, 70.



La Unión y El Fénix Españo Compañía de seguros reunidos



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número (Paseo de Becoletos)

Primas y Reservas. 1 1 1 1 1 1

Pesetas 12.000.000 44.489.0069 56.489.006 TOTAL.

En este ramo de seguros

BAILEN, NUMERO 17.

33 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de in-

El gran desarrollo de sus ope-

trata toda clase de combinacio y especialmente las dotales, rep raciones acredita la confianza que de educación, rentas vitalicias Inspira al público, habiendo paga do por siniestros desde el año 1864, capitales diferidos a primas de de su fundación, la suma de pesecompañia. SUBDIRECTORES EN SEVILLA: DON MANUEL POLERA

FRANCOS, NÚMERO 69. E ABRIENDA en 185 pesetas men-suales la casa calle Moratin, n.º 10. Dan razón San Eloy, 28, de doce á tres.

THE RESERVE TO SERVE TO SERVE TO SERVE THE TOTAL THE PROPERTY OF THE PROPERTY

DON ISIDRO MARTINEZ

L Jumenez x Ca



se admiten en la Administ ción de este periódico hasi cipco de la tarde para la el ción de la noche y hasta las de Competencia con las mejozes marces extranjesas, absoluta pureza y elaboración esmerada, Pidase en Hoteles, Cafés, tiendas de licozes y vinos.—Representante, Ascensio Gonzalez, Sevilla.